



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga designaciones interinas - Sección Computación - Vencimiento 28/02/2025 // EX-2025-00032320- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas de docentes de la Sección Computación el 28 de febrero de 2025 y la nota (IF-2025-00052118-UNC-ME#FAMAF) presentada por la Dra. Araceli ACOSTA, coordinadora de la Sección Computación; y

CONSIDERANDO

La resolución RHCD-2024-632-E-UNC-DEC#FAMAF que prorroga la designación interina del Lic. Ignacio BALDONCINI (Legajo 60.402) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/101), en la Sección Computación, a partir del 1 de enero de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Juan Bautista CABRAL (RHCD-2024-601-E-UNC-DEC#FAMAF);

La resolución RHCD-2024-393-E-UNC-DEC#FAMAF que designa interinamente al Lic. Juan Federico COSTAMAGNA (Legajo 61.456) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/04) en la Sección Computación a partir del 1 de septiembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos presupuestarios provenientes de la renuncia del Dr. Tadeo J. COCUCCI en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple;

La resolución RHCD-2024-318-E-UNC-DEC#FAMAF que prorroga la designación interina del Lic. Agustín CURTO (Legajo 54.074) en un cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/47) desde el 1 de agosto de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos presupuestarios de gestión institucional;

La resolución RHCD-2024-319-E-UNC-DEC#FAMAF que designa interinamente al Lic. Álvaro FRIAS GARAY (Legajo 61.201) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/60), en la Sección Computación, a partir del día 1 de julio y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos provenientes de la renuncia del Dr. Ramiro DEMASI en este mismo cargo;

La resolución RD-2024-549-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por la resolución RHCD-2024-579-E-UNC-DEC#FAMAF, que prorroga la designación interina del Lic. Guido IVETTA (Legajo 57.144) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06) desde el 1 de noviembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Gonzalo PERALTA en el mismo cargo y quien ya renunció al mencionado cargo (RD-2024-542-E-UNC-DEC#FAMAF);

La resolución RHCD-2024-298-E-UNC-DEC#FAMAF que prorroga la designación interina del Lic. Andrés Ignacio LUNA (Legajo 48.400) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/05), a partir del 1 de julio y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos presupuestarios provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica creado por la Ord. HCS N° 5/2016;

La resolución RHCD-2024-318-E-UNC-DEC#FAMAF que prorroga la designación interina del Lic. Ernesto Fabián PACHECO (Legajo 35.961) en un cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/64) desde el 1° de agosto de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos presupuestarios provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica creado por la Ord. HCS N° 5/2016;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2025.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del Lic. Ignacio BALDONCINI (Legajo 60.402) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/101), en la Sección Computación, a partir del 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica creado por la Ord. HCS N° 5/2016.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina del Lic. Juan Federico COSTAMAGNA (Legajo 61.456) en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/04), en la Sección Computación, a partir del 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Paula ESTRELLA.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina del Lic. Agustín CURTO (Legajo 54.074) en un cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/47), en la Sección Computación, a partir del 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de la Dra. Paula ESTRELLA.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina del Lic. Álvaro FRIAS GARAY (Legajo 61.201) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/60), en la Sección Computación, a partir del 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica creado por la Ord. HCS N° 5/2016.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación interina del Lic. Guido IVETTA (Legajo 57.144) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/06), en la Sección Computación, desde el 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de la renuncia del Dr. Gonzalo PERALTA en un cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interina del Lic. Ernesto Fabián PACHECO (Legajo 35.961) en un cargo de Prof. Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/64) en la Sección Computación desde el 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de la renuncia del Dr. Ramiro DEMASI.

ARTÍCULO 7°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Dr. Juan B. CABRAL (Legajo 58.567) en el cargo, por concurso, de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/26), a partir del día 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Encuadrar esta licencia en el Art. 49 Apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente (Resolución HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 8°: Prorrogar la designación interina del Lic. Andrés Ignacio LUNA (Legajo 48.400) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/05), en la Sección Computación, desde el 1 y hasta el 31 de marzo de 2025. Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Juan CABRAL en su cargo por concurso de Prof. Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/26).

ARTÍCULO 9°: Los docentes mencionados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 10°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.